

Manizales, 06 de junio de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General

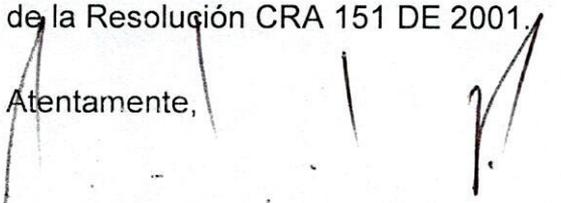
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para:
**"CONTRATACIÓN DE UN (1) AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL DE APOYO EN
LOS DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS Y OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POIR CON RECURSOS
DEL CREDITO DE LOS 22.000 MILLONES"**. con un presupuesto oficial de \$
6.000.000 M/CTE con VALERIA ALONSO LÓPEZ.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS
S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el
objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4
de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.